

#	Fecha	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas
1	12-06-2015 14:27	P	Favor indicar si las entregas seran parcializadas.
		R	El mínimo garantizado son 200 unidades anuales, las que serán solicitadas de acuerdo a la necesidad de la JNCB.
2	12-06-2015 14:28	P	Los equipos adjudicados, estos deben ser entregados en una sola direccion?
		R	Sí.
3	14-06-2015 14:43	P	En la licitación anterior el ítem grabación ambiental era NO OBLIGATORIO por cuanto es limitado a solo unos equipos. A su vez, dicha característica no esta normada por la AHA y por tanto no es requerida por esta. Con el objeto de permitir un mayor numero de ofertas y de que los equipos sean equipos para uso bomberil, solicitamos que el requisito de grabación de audio ambiental sea NO Obligatorio como lo fue en la licitación pasada.
		R	La grabación de audio ambiental no será obligatoria (NO OBLIGATORIO).
4	14-06-2015 14:43	P	Solicitamos que la JNCB evalúe adquirir equipos SEMI-AUTOMATICOS en vez de Automáticos. La razón esta dada para evitar accidentes en las escenas de las emergencias. Los Operadores serán bomberos capacitados para su uso. Los equipos SEMI-Automáticos obligan al operador cerciorarse que nadie esta en contacto con el paciente durante la descarga, garantizando un radio de operación seguro. Los equipos automáticos realizarán la descarga sin velar por el radio de seguridad del paciente, pudiendo generar un accidente por descuido
		R	Ver Aclaración N°1
5	14-06-2015 14:43	P	¿Se ponderará mejor a los equipos que puedan detectar equipos marcapasos?
			No.
6	14-06-2015 14:44	P	¿Los equipos deben contar con parches sellados los cuales contengan gel? Esto es muy importante por cuanto si los parches están secos o sin gel y el operador olvida colocar gel al paciente o a los parches, la descarga eléctrica quemará la piel del paciente.
			Si los parches deben contar con tecnología que proteja la piel del paciente ante una descarga.
7	14-06-2015 14:44	P	¿Se ponderará mejor a los equipos que operan con parches NO polarizados?
			No.
8	14-06-2015 14:44	P	En las bases administrativas se indica que el pago se realizará a un máximo de 30 dias hábiles contabilizados desde la entrega de los productos conforme por el departamento técnico de la JNCB. Debido al beneficio de excepción del IVA, los productos están cayendo a bodega privada o de aduana por plazos indeterminados situación la cual no es de responsabilidad del proveedor. Debido a lo anterior, solicitamos que los 30 dias plazo de pago sean contabilizados a partir de la fecha de entrega de la documentación del embarque. La compra es términos FOB o CIF y por tanto, la JNCB es propietaria de los equipos desde su despacho de fabrica. A su vez, la JNCB cuenta con una garantía de 10 millones como cumplimiento del contrato lo que la resguarda frente a incumplimientos del proveedor
			Refiérase a las bases.
9	14-06-2015 14:44	P	¿Debe el desfibrilador operar via onda bifásica truncada exponencial? (Auto regula la potencia según la necesidad)
		R	Se aceptará cualquier alternativa de onda bifásica.
10	14-06-2015 14:45	P	¿Se otorgará mayor puntaje a los equipos que de manera automática realicen checks diarios, semanales y mensuales de batería, parches, circuito interno y funcionamiento?
			No.

**J.N.C.B**  
**Cristian Cifuentes Martínez**  
 Jefe Departamento Técnico

11	14-06-2015 14:45	P	¿Debe el DAE contar con descarga sincronizada para el tratamiento de arritmias ventriculares?
		R	No es necesario.
12	14-06-2015 14:45	P	¿La muestra del desfibrilador se debe entregar con (1) parche adulto y (1) parche pediátrico o (1) parche universal según sea el caso?
		R	De acuerdo a la configuración del equipo debe acompañar: 1 parche adulto y un parche pediátrico o un parche universal.
13	15-06-2015 4:17	P	Las bases indican que el equipo debe grabar 2 episodios de hasta 60 min. Estas características corresponden a un equipo en particular. Solicitamos que los equipos permitan grabar múltiples episodios para un tiempo total de 60 minutos.
		R	Se aceptarán las dos condiciones.
14	15-06-2015 12:51	P	Respecto a la muestra, ¿cuál va a ser la fecha de recepción de los equipos?, debido a que la misma no aparece en las bases administrativas.
		R	Ver cláusula Séptima de las Bases Administrativas.
15	15-06-2015 12:51	P	En el caso de Oferta por importación directa FOB: ¿el plazo de entrega a ofertar corresponde al tiempo que tarde el fabricante en tener los equipos en el puerto de embarque?
		R	Sí.
16	15-06-2015 12:51	P	Estimados solicitamos extender el plazo de inscripción al registro de proveedores de Bomberos de Chile hasta la fecha de cierre de la presente licitación.
		R	No. Sólo pueden participar proveedores inscritos o en proceso de inscripción a la fecha del llamado a licitación.

J.N.C.B  
Cristian Cifuentes Martínez  
Jefe Departamento Técnico